

¿QUIÉN MATÓ A NISMAN?



PABLO DUGGAN

¿QUIÉN MATÓ A NISMAN?

PABLO DUGGAN

Duggan, Pablo Tomás

¿Quién mató a Nisman? / Pablo Tomás Duggan. - 1a ed . -
Ciudad Autónoma de Buenos Aires : Pablo Tomás Duggan,
2018.

Libro digital

Archivo Digital: descarga y online

ISBN 978-987-778-487-9

1. Periodismo de Investigación. I. Título.

CDD 070.44

Agradecimientos

A todos los lectores que adquirieron este libro en la venta en el sitio de financiamiento colectivo ideame.com. Gracias a ustedes, este libro se ha publicado. Agradezco el interés y la confianza.

A Leo Piccioli, por inspirarme y guiarme en la aventura de publicar y comercializar este libro en forma artesanal y por fuera de editoriales y librerías.

A Raúl 'Tuny' Kollmann. Escribir este libro hubiese sido imposible sin su apoyo y guía. Sus artículos en Página/12 sobre el tema han sido de consulta permanente, muchos de ellos están citados en este libro. El trabajo de Irina Hauser en el mismo diario ha sido igualmente notable.

A todas las fuentes relacionadas con el caso, para preservarlas no las nombro, que han contribuido de manera vital para alcanzar el conocimiento necesario sobre la causa. Soy

consciente de los años de desazón y sufrimiento que este hecho les ha provocado a algunos de ellos. La verdad tarda, pero siempre llega. Lo saben.

A mis amigos, familiares y compañeros de trabajo, todos conocen la cantidad de tiempo y dedicación que exige la locura de escribir un libro sobre este caso. Tiempo, atención y presencia son el precio que los más cercanos pagan. Gracias por la paciencia.

Prólogo

Es una tragedia para nuestro país que, a casi cuatro años de la muerte del fiscal Alberto Nisman, todavía la Justicia no haya dado certeza alguna de lo ocurrido. Los argentinos aceptamos mansamente que los casos judiciales de gran impacto en la opinión pública jamás sean resueltos. Esto tiene una explicación: la exposición de un expediente judicial al análisis diario por parte del periodismo, y su ávido consumo por la ciudadanía, provoca efectos devastadores sobre la búsqueda de la verdad. El caso judicial se convierte en un producto demasiado atractivo. Lo utiliza el periodismo para aumentar sus ingresos, señalando culpables que la gente ha elegido. Lo utiliza la política para perjudicar competidores o beneficiar posiciones propias. Lo utilizan jueces y fiscales, que se posicionan para que sus decisiones tengan un impacto positivo en la opinión pública, de manera tal de no perjudicar sus carreras profesionales. En todos los casos, la verdad pasa a un segundo plano. ¿Quién puede preocuparse por la verdad cuando existe la oportunidad de romper el record de ventas o rating? ¿A

quién le preocupa que se inculpe a un inocente, si eso procura la destrucción de un adversario político? ¿Cuál es el problema de emitir un dictamen o fallo injusto, si el poder de turno y los medios lo festejan? La gran trascendencia pública de un caso garantiza que nunca se descubrirá la verdad, porque ésta pasa a un segundo plano.

El caso Nisman es el mejor ejemplo. Es un caso perfecto de mezcla de dos fenómenos muy actuales en el periodismo mundial: las 'fake news' (noticias falsas) y la 'noticia deseada'. Las fake news son noticias falsas utilizadas para fidelizar audiencias; o sea, influir según los intereses políticos de quien emite dicha falsedad. La noticia deseada es la toma de partido por parte del público, eligiendo supuestos culpables o imaginando cómo ocurrieron los hechos de un caso, sin tener prueba alguna.

No debe soslayarse la gravedad de la discusión de este caso. Si Nisman fue asesinado, estamos en presencia de un magnicidio inédito desde la vuelta de la democracia. Significa que la peor violencia política ha regresado, pero de una forma mucho más sofisticada y letal. En cambio, si Nisman se suicidó, estamos en presencia de una gigantesca operación político-mediática destinada a influir en las elecciones de fines de 2015, aprovechando una muerte desgraciada. Ambas opciones son igualmente graves y preocupantes para la salud de nuestra sociedad.

Este libro solo busca la verdad, no pretende confirmar o desestimar hipótesis o prejuicios. El punto de partida es la convicción de que es imposible que una investigación tan enorme como la que llevó adelante la fiscal Viviana Fein, junto a la jueza Fabiana Palmaghini, no contenga elementos suficientes como para descubrir qué ocurrió el 18 de enero de 2015 en el departamento de Puerto Madero del fiscal Alberto Nisman.

Como suponíamos, la causa judicial es contundente en cuanto a la existencia de pruebas incontrastables sobre la naturaleza de la muerte del fiscal. Este libro pretende ser un resumen de todas las pruebas reunidas en el expediente y su correspondiente análisis. Además de eso, ha sido necesario analizar otras cuestiones relacionadas: el perfil del fiscal Nisman, su denuncia contra la entonces presidenta de la Nación Cristina Kirchner y el caso AMIA.

La respuesta a la pregunta del título duerme el sueño de los justos dentro de miles de páginas del expediente judicial. Es hora de extraer la verdad y exponerla a todos aquellos que se atrevan a conocerla. Es hora de que todos los argentinos conozcan los hechos tal cual tuvieron lugar.

Buenos Aires, septiembre de 2018

“A Nisman lo mataron, necesitamos saber quién fue.”

MAURICIO MACRI,

PRESIDENTE DE LA NACIÓN, 2017

“Di mi hipótesis y la sigo sosteniendo. Lo hice cuando era mi responsabilidad hacerlo. Mencioné la posibilidad de que la muerte no fuera voluntaria.”

CRISTINA FERNÁNDEZ DE KIRCHNER,

EXPRESIDENTA DE LA NACIÓN, 2017

“Yo no puedo decir si lo mataron, pero acabo de ver una serie en donde la mafia rusa agarra a una persona, la sienta en una silla, le pone unos aparatos especiales, le pone la pistola así y una persona totalmente cubierta tira de un piolín y lo hace suicidar.”

PATRICIA BULLRICH,

MINISTRA DE SEGURIDAD DE LA NACIÓN, 2017

“El deceso del doctor Nisman no obedeció a una libre y voluntaria decisión, sino a la acción de terceras personas.”

SANDRA ARROYO SALGADO,

21 DE ENERO DE 2015

"Yo creo que lo mataron."

JORGE LANATA,

19 DE ENERO DE 2015

PARTE I

LA MUERTE

El viaje que no fue

Buenos Aires, viernes 26 de diciembre de 2014. Melisa Engstfeld, una joven de 21 años, modelo de la agencia del manager Leandro Santos, llega alrededor de las nueve de la noche a Puerto Madero. El taxi la deja sobre la calle Azucena Villaflor, más o menos a mitad de cuadra. Sabe dónde ir, es la segunda vez que va a comer al departamento del fiscal Alberto Nisman. Llega al complejo Le Parc y se identifica en la entrada, le abren la puerta y va hacia la Torre Boulevard. En la planta baja la espera el fiscal. Suben al piso 13, departamento 2. Comen sushi, charlan, toman vino blanco, uno carísimo, comprado especialmente.

Se habían conocido dos meses atrás en el boliche Rosebar de Palermo, en un *after office*. Melisa y varias chicas más cobraban dinero para estar en el VIP acompañando mesas de importantes empresarios o de quien contratara su 'presencia'. La mesa que el fiscal ocupa todos los jueves es una de ellas. Todas las jóvenes, de alrededor de 20 años, pertenecen al staff de Leandro Santos. Leandro y Alberto son muy amigos. Más adelante conoceremos cómo surge esta particular relación entre un fiscal federal y un manager de modelos.

Alberto le cuenta a Melisa que en pocos días partirá de viaje con su hija mayor Lara, de 15 años. Melisa está preocupada porque debe solicitar la visa para ingresar a los Estados Unidos y cree que pueden rechazarla. El fiscal la tran-

quiliza, va a lograr que le den un tratamiento VIP a través de sus amigos en la Embajada; no tiene de qué preocuparse. Le pide que cuando vaya a la entrevista y la reciba su amigo, le diga que va a viajar a Miami con él. Melisa está contenta, se acercan las vacaciones. La esperan cortos viajes a distintas playas, no quiere perderse ninguna fiesta electrónica de la temporada. Bromea con Alberto, le promete llevarlo a la Fiesta Ultra de Miami, una de las fiestas electrónicas más famosas del mundo. Pasada la medianoche se van a dormir, Melisa se queda con Alberto, utiliza como pijama una de sus remeras. En la mañana, la custodia del fiscal la lleva a su casa. Es la última vez que ve con vida a Alberto Nisman.

Gladys Gallardo, la empleada doméstica del fiscal, llega sobre el mediodía. No acostumbra trabajar los sábados, pero el fiscal le ha pedido que haga una excepción ya que "su novia" lo iba a visitar y quería que luego limpiara el departamento. Le señala la remera utilizada por Melisa y le indica que, si no está sucia, la guarde.

Está a punto de comenzar el último año del segundo mandato de la presidenta Cristina Kirchner. La inflación de ese año será la más alta de todo el ciclo kirchnerista, 38,5 por ciento. Ha sido un año de constante tensión entre el Gobierno y la Justicia. Los casos de corrupción que involucran al vicepresidente Amado Boudou han ocupado las portadas de los diarios durante los últimos meses. Empieza un año electoral que definirá la suerte del país para los

próximos cuatro. Si bien falta mucho para el comienzo de la campaña, en el ambiente político se respira una atmósfera especial. Es tiempo de velar las armas para una disputa que promete ser muy dura entre el candidato oficialista Daniel Scioli y su rival, Mauricio Macri, de Cambiemos.

Enero suele ser un mes tranquilo en la ciudad de Buenos Aires, mucha gente de vacaciones desacelera el ritmo de la ciudad. Los mentideros políticos se trasladan a Pinamar y Mar del Plata, mientras todos aprovechan para recuperar fuerzas. En vísperas del año nuevo, nadie prevé lo que ocurrirá en pocos días. Una denuncia y una muerte transformarán el clima político y marcarán el inicio de una pelea feroz. Faltan pocos días para que se produzca un terremoto político.

Alberto Nisman, fiscal general a cargo de la Unidad Fiscal de Investigación del caso AMIA, (a partir de ahora UFI-AMIA) y su hija Lara están a punto de viajar rumbo a Londres. Este viaje es el sueño de la adolescente que acaba de cumplir 15 años. La ingeniería del periplo por el viejo continente no ha sido fácil, pero parece satisfacer a todos. La dificultad mayor es la mala relación de Nisman con su exmujer, la jueza federal de San Isidro, Sandra Arroyo Salgado. El viaje de Lara es un recorrido por Europa en dos etapas bien distintas. La primera, del 1° al 20 de enero con su padre y el resto, hasta el 1° de febrero, con su madre. El cambio de acompañantes se hará en París. Su hermana Kala, de 8 años, participa de la misma excursión, pero en forma inversa. Partirá el 10 de enero rumbo a Barcelona junto a su